

**Quito, 12 de septiembre de 2017**

**Señor:  
WALTER DI PAOLO  
Ciudad.**

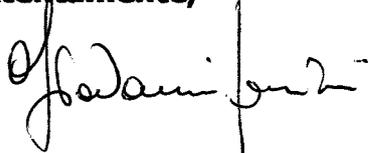
**De mi consideración:**

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CIÓ CIOCCOLATERIA ITALIANA S.A.**, en sesión de 12 de septiembre de 2017, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma; por el periodo estatutario de CINCO AÑOS. En virtud de su cargo, ejercerá todas las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Sexto del Estatuto Social de la compañía.

De conformidad con los Estatutos de la compañía, el Gerente General ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de julio de 2016, ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésimo Primera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de julio de 2016.

**Atentamente,**



**GIOVANNI PARISI  
SECRETARIO**

**Quito, 12 de septiembre de 2017**

**RAZÓN:** Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **CIÓ CIOCCOLATERIA ITALIANA S.A.**



**WALTER DI PAOLO  
Pasaporte Italiano: YA5324080**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CIÓ CIOCCOLATERIA ITALIANA S.A.**

En la ciudad de Quito-Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha, en las oficinas situadas en la Avda. 12 de Octubre N26-138 y Avda. Orellana, Edificio Lincoln, piso 6, el día de hoy martes **12 de septiembre de 2017** a las **09H00**, se reúnen las siguientes personas, accionistas de la compañía **CIÓ CIOCCOLATERIA ITALIANA S.A.** a saber:

- 1) WALTER DI PAOLO**, accionista titular de 550 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 55% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos.
- 2) SANDRA GHIRARD**, accionista titular de 200 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 20% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos.
- 3) MARIA CRISTINA MOGGIO**, accionista titular de 100 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 10% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos.

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de **USD \$1.000 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, dividido en 1.000 acciones ordinarias de USD\$1 cada una; por tanto, se encuentran presentes el 85% del capital pagado de la compañía.

Por decisión de mayoría de los presentes y ante la ausencia del titular preside la Junta en calidad de Presidenta Ad-hoc la Sra. Letizia Mercatili, quien además intervendrá en calidad de traductora, de ser el caso.

Interviene como Secretario de la Junta, el señor Giovanni Parisi, Gerente General de la compañía.

El Secretario procede a verificar el quórum e informa que se encuentra presente el quórum de instalación necesario para que esta Junta General se celebre con los accionistas presentes, quienes para constancia firman la lista de asistentes que se adjunta.

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la Junta General Extraordinaria y dispone que por Secretaría se de lectura de la Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, con fecha 1 de septiembre de 2017; y, a través del correo electrónico de los accionistas que han registrado sus datos, la cual contiene el Orden del Día previsto para esta Junta, que se adjunta al expediente de la misma y se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA  
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CIÓ CIOCCOLATERIA ITALIANA S.A.**

